

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica núm.



SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



Edición de la mañana

NUESTRA POSICIÓN

INTERNACIONAL

Desde el día en que el emperador Guillermo desembarcando en Tánger elevó la cuestión marroquí á cuestión europea, se necesita ser ministro de Estado ó publicista español para no haber creído entonces, y haber seguido creyendo hasta hace pocos días, que en realidad al Emperador Guillermo le importaba gran cosa lo que Francia pudiera hacer ó intentar en Marruecos; y lo que yo perseguía á través de la gran hojarasca de manifestaciones exajeradas, de artículos patrioteros y británicos, era saber la situación en que al arreglarse lo de Marruecos habrían de quedar Francia é Inglaterra, pues esa situación es la clave de nuestra política internacional, á ella tenemos que sujetar nuestra conducta en dos cuestiones esenciales cuales son la de alianzas ó inteligencias internacionales y la reorganización militar de mar y tierra.

Efectivamente, aliadas (ó por lo menos entendidas entre sí) Francia é Inglaterra, nosotros no podemos aspirar á nada que contrarie sus propósitos sin grave peligro de nuestra integridad nacional; y sólo á políticos españoles se les puede ocurrir que contra tal alianza ó inteligencia en lo que para nosotros tuviera de perjudicial ó molesto (por ejemplo, la preponderancia en Marruecos) nos convendría buscar apoyo en naciones, que ni por tierra ni por mar podrían librarnos de los ataques irresistibles de nuestras vecinas.

En la hipótesis que examinamos, á nosotros nos conviene la neutralidad si podemos conservarla, y si no podemos, nuestra diplomacia en la paz y nuestras fuerzas en la guerra deben sumarse con la de ingleses y franceses.

Enemistadas Francia é Inglaterra, nuestra posición internacional es más difícil, porque de no poder ser neutrales (que es lo preferible siempre para países empobrecidos y atrasados), sobreviene el peligro de la elección, y el de equivocarse en ella. Y sin embargo esta situación tiene también ventajas, pues en ella indudablemente seremos más atendidos por ambos rivales que si estos marchan de acuerdo, pues cada uno necesitará más de nuestro apoyo. También nuestra política militar variaría, según que creyéramos conveniente inclinarnos á uno ú

á otro lado; pues con la alianza inglesa deberíamos preferentemente precavernos de ataques franceses por tierra, y en el caso contrario la atención nuestra debería dirigirse al mar, punto débil de nuestro presunto aliado francés, y en el cual deberíamos reforzarle todo lo posible.

G. A.

POETAS AMERICANOS

ARMONIA

Brillan tus ojos, cual la lumbre pura del astro de la luz:
en los míos está la noche obscura de lúgubre inquietud.
Es tu frente, que ciñen crenchas blondas, tersa como cristal;
en la mía grabó sus huellas hondas incógnito pesar.
Cual pétalos de rosa, tus mejillas ostentan su color:
los míos son las hojas amarillas que la tierra secó.
Blanda palpitación esa es que mueve tu seno de jazmín:
el mío apenas respirar se atreve, por miedo de gemir.
Tiene tu voz la dulce melodía de un canto celestial:
yo no sé quien me dijo que la mía parece sollozar.
Del amor embriagada con la esencia te miro sonreír:
y bendigo tu candida inocencia y lloro y no por mí.
Irresistible imperio me conduce á tu lado en mi afán;
junto al rayo benéfico que luce la sombra siempre va.

Jacinto Gutiérrez Coll.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Del 2 al 3, la depresión de Irlanda se hallará por NO. y N. de Francia, y el mínimo del NO. penetrará en la Península, ocasionando lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. NO.

Los mínimos de los días anteriores se hallarán el viernes 4 en el centro de Francia y en el Mediterráneo superior, y producirán algunos chubascos en la región cantábrica y en el NE. Otros mínimos se acusarán en Irlanda y en el SO. de la Península.

El sábado 5, el mínimo del SO. se hallará en el O. de Portugal, y la depresión de Irlanda seguirá actuando en aquellos parajes. Se registrarán algunas lluvias y tormentas desde el O. y NO. al Centro.

El domingo 6, las fuerzas del Atlántico avanzarán hacia nosotros, formando núcleos entre el Cantábrico y las Castillas y en el SO. de la Península, y ocasionarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

El 7 y 8 serán más tranquilos, pues la depresión de Irlanda y el mínimo del NO. solamente producirán algunas lluvias, en esta región el lunes 7.

El miércoles 9 se perturbará otra vez la situación meteorológica, debido al avance hacia nosotros SO. y NO. de otros centros de baja presión, procedentes del Atlántico, que producirán lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia hasta la región central.

Las bases principales de perturbación aérea estarán, el jueves 10, en el SO. y en la costa cantábrica; otros núcleos de fuerzas se situarán en el Mediterráneo. Continuarán registrándose algunas lluvias y tormentas, particularmente en el SO. y N. y regiones centrales.

El viernes 11 se irán corriendo hacia el E. las bases del desequilibrio atmosférico, que se hallarán en la costa de Gascuña, en el centro de España y en el golfo de León, y mantendrán el régimen lluvioso y tormentoso, desde las regiones cantábrica y central hasta el Mediterráneo.

Mejorará el estado atmosférico de la Península el sábado 12, porque se apartarán de nosotros los centros perturbadores, que estarán en el Norte de Francia y en el Mediterráneo superior.

La depresión del Atlántico, cuya influencia empezará á sentirse en el O. y Centro de la Península el domingo 13, tendrá uno de sus mínimos en el golfo de Gascuña del 14 al 15, y producirá en ambos días lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico hasta el paralelo central, con vientos entre SO. y NO.

SPELJOON.

DESDE LA GRANJA

S. A. en viaje

POR TELÉFONO

(De nuestro redactor-corresponsal.)

A SAN SEBASTIAN

La Granja, 2.—11-20 m.

En carruaje acaba de salir para Segovia, donde tomará el tren rápido que ha de conducirla á San Sebastián, S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la Marquesa de Nájera, de la Condesa de Toreno, y de su secretario particular señor Coello.

S. A., que fué despedida en Palacio por las personalidades más salientes de la colonia veraniega, recibió, pocos momentos antes de salir, un telegrama de la Reina madre, comunicándole que el Infantito Fernando agonizaba.

Doña Isabel, profundamente conmovida, subió al carruaje, y contentiendo las lágrimas á duras penas, murmuró: —¡Pobre Carlos!... ¡Pobre Cristinal!...

La Guardia civil que guarnecía el Real Palacio se ha retirado al Cuartel dejando allí únicamente una pareja de servicio.

Dícese que si, como parece inevitable, ocurre un fatal desenlace en la enfermedad del Infantito, D. Carlos se trasladará á La Granja con el heredero de la Corona.

ZARRAGA.

Cuando se supo la noticia en Segovia, á la estación acudieron á despedir á S. A., el Gobernador civil interino don Tirso Alonso y el Administrador del Patrimonio, señor Cabrera, únicas personas que estaban enteradas de este repentino viaje.

DESDE CANTALEJO

Pasó la romería dedicada á nuestra Señora del Carmen, en la Ermita del Pinar sin el menor incidente, á pesar del movimiento de carruajes, que como hormigas circulaba por el camino que desde la villa conduce al Santuario y viceversa. La gente joven, con menos timidez al estado atmosférico, se divirtió de lo lindo llenando la rueda de baile y el anchuroso espacio de pradera.

Allí no escaseó la asistencia á los actos religiosos; lo mismo de esta población que de los pueblos inmediatos, oyéndose la misa, panegírico y procesión con tal recogimiento, que por este solo hecho, se viene en conocimiento de lo mucho que por aquí se venera á María, con el título glo-

rioso de Nuestra Señora del Carmen.

En aquel espacioso recinto, había vendedores de toda clase de bebidas y comestibles y daba animación, los círculos de familias sentadas en la pradera—que fortaleciendo sus estómagos, consumían las respectivas y abundantes meriendas.

El regreso, visto desde lo alto de la Plaza Mayor de la villa, es digno de ser fotografiado. Procesionalmente y con gran acompañamiento, vienen las insignias parroquiales, alumbradas por las velas de los cofrades, mayordomos y autoridades; el sonido de la dulzaina, tambor, bombo y platillos, y el paloteo de la danza, en los intermedios del cántico religioso, forma tal contraste—que incita á devoción y á formar parte del acto, aun cuando uno no tuviera tal intención.

Todavía no se ha retirado de la memoria, el recuerdo de tal función y ya se está disponiendo lo conveniente para celebrar otra; ésta tiene mayor esplendor, porque dura más días y entre sus festejos está el que tanto atractivo tiene ya entre los castellanos, «los toros».

El Ayuntamiento, que es quien dispone estas fiestas, deseoso de complacer al vecindario y atraer á los forasteros, ha acordado, que el día 15 de Agosto se celebren las fiestas religiosas y el gran baile público, y el día 16 una corrida de novillos, dividida en dos series, una por la mañana, con capea de dos ó tres reses y otra por la tarde con mayor número y dos toros de muerte, anunciándose todos los actos con música y cohetes.

Como para aquella época los labradores ya tendrían conocimiento de lo abundante de sus cosechas y, se les habrá retirado el susto en que les tiene hace días, los continuos nublados, se espera que la diversión sea más real que ficticia y la concurrencia mayor que otros años.

Me anticipo á publicar estos datos antes de que se conozca por prospectos la celebración de las fiestas.

Los industriales, se dedican á acaparar comestibles, para que nada falte á las personas que se dignen visitar esta población. Hasta otra.

EL CORRESPONSAL.

31.—7.—905.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por aborto

En segunda sesión, se ha reunido el Tribunal del Jurado, para seguir conociendo de la causa seguida contra María Ibáñez y otros.

Informes

Concedida la palabra al representante de la ley, éste, informó en el sentido de considerar autores del delito de que se trata, á los procesados María, Escolástica y Manuel Ibáñez.

El letrado defensor señor Fuentes, sostuvo sus conclusiones provisionales procurando llevar al ánimo de los Jurados el convencimiento de que sus patrocinados no han cometido el hecho de que se les acusa.

Resumen

El Sr. Armenteros, hizo el resumen que la ley previene, con la imparcialidad en él característica, analizando con escrupulosidad los debates y pruebas practicadas en el juicio.

Veredicto y sentencia

Habiendo dado el Jurado un veredicto de inculpabilidad, se dictó por el Tribunal de Derecho, sentencia absoluta para los procesados, declarándose las costas de oficio.

SUETOS

Al Sr. Alcalde

Según tenemos entendido, se que de la plaza del Azoguejo el abrodero que allí existía, por evitar los gastos á los transeuntes, y hemos podido observar en varias ocasiones, se llevan caballerías á beber en las letas colocadas en donde estuvo aqué y por si se cree oportuno evitar el abuso, lo advertimos.

Hállase vacante la plaza de secretario de Siguero dotada con el haber anual de 300 pesetas.

Los que aspiren á ella la solicitarán de dicha Alcaldía en el término de 30 días.

Leche adulterada

Por expender leche en malas condiciones para el consumo público, ha sido denunciados los sirvientes Fernando Panea, llamados Tiburcio Sanz y Felipe Aragonese, y el delipia Herrero, Celestino Martín.

Daños

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Codorniz, el cino Agustín Heredero García, por haber una caballería de su pertenencia causando daños en un sembrado de trigo, en el sitio denominado «Carpuela».

Denuncia

Ante el Alcalde de Mademallo, ha sido denunciado, Santiago Martín Benito, por haberle hallado en el sitio llamado «La Vega de la tejera», un cuidado de 90 reses lanaras, que se centaba abusivamente.

Muerto por un rayo

Participan de Mozoncillo, que á las siete de la tarde próximamente del día primero del actual ha sido muerto por una chispa eléctrica, el vecino Nicolás Ballesteros Postigo.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado, el cual instruye las correspondientes diligencias.

Escopeta recogida

La Guardia civil del puesto de Piedra, ha denunciado ante el Juzgado de Castroserna de Abajo, al vecino Florencio González Cristóbal, por haberlo sorprendido en el sitio conocido por «Peñas caídas», conduciendo una escopeta de caza, sin tener la correspondiente autorización para usarla por cuya razón le fué recogida por la Guardia civil.

Sospechoso detenido

Por una parte de la benemérita, el servicio en San Rafael, ha sido detenido en la calle de Serrano, de dicha colonia veraniega, y en la inmediación del Hotel de D. Manuel Pérez Vega un individuo que por su aspecto se hizo sospechoso, y el cual carecía de documentos que acreditasen su personalidad.

Conducido á la Casa-cuartel, se le interrogó convenientemente, y cuando en un principio negó su nombre, posteriormente dijo llamarse Domingo Novoa Ramos, de 33 años de edad, y natural de Cervera de Pisuerga, soltero y sin más familia que un hermanastro, de oficio pastor en el referido Cervera.

Dos de las causas de que haya sido fundido sospechas este individuo, es el notarsele haber tenido recientemente barba y bigote y vestir traje de rayado, parecido al de los presidenciarios.

Con el atestado correspondiente,

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

Se provee al público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!".

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
 • Cesáreo Espinar, carnicería.
 • Pedro Aragonés, zapatería «La Madrileña».
 Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
 D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
 Hijos de Parareda, ferretería y camas.
 D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
 • Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
 • Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
 • Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
 D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
 • Siro Gómez, almacén de vinos.

D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
 • José Mozo, relojería.
 • Germán Elías, tejidos.
 Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
 D. Maximino Gómez, ultramarinos.
 • Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
 • Segundo Rueda, imprenta y librería.
 • José Calderón, tejidos «La Castellana».
 • Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
 • Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Con-fianza».
 D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
 • Eusebio de Marcos, ultramarinos.

D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
 D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
 • Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
 D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repos-tería.
 D. Lope Esteban, comestibles y vinos.
 • Santiago Crespo, almacén de vinos.
 • Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
 • Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
 • Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
 San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles, y don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos.
 Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.
 Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
 Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
 Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.
 Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante.
 Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.
 San Ildefonso.—Inocente del Barrio, coloniales.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
 Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comes-tibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
 Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, y se-ñora Viuda de Redondo, ultramarinos.
 Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
 Sepúlveda.—Don Elhario G. de Dios, comerciante.
 Rianza.—Don Manuel Moreno, comerciante.
 Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes.
 Aguila.vente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro Gar-cía Cerezo, tejidos.
 Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante.
 Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.
 Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante.
 Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
 Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
 Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
 La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
 Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.
 San Ildefonso.—Don José Llenderozas, panadería, y Sres. Llen-de-rozas y Polgueras, ferretería y bazar.
 Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante, y D. Tomás Es-paña, almacén de coloniales.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Co-mercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos deposti-tarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónico, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxálegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias aménorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

N. uralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.--Carruajes á los trenes.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA

Casino de la Unión

Se enagenan en junto ó se-paradamente varios efectos á precios muy económicos.

Pueden verse de once á doce de la mañ na y de cinco á seis de la tarde.—El Secretario, Justo Morales,

LA CENTRAL

CERVEZAS-VINOS-COMIDAS

(MALA BAJADA, 4)

SAN ILDEFONSO

(JUNTO A LA CENTRAL DE COCHES Y PLAZA DE LA FRUTA)

Comedores independientes y habitaciones para dormir. Precios económicos.

Mala bajada, 4

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barce-lona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran vir-tud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se tome con agrado y se asimila directamente en su totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tañidos en andar, desgastados, flaqueos, re-gulticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilidades, etc., etc.

EL VERANEO EN LA GRANJA

Crónicas y noticias de ZÁRRAGA

Miércoles 2 de Agosto.

Un concurso

Acabo de recibir perfumada esquila que, con letra menuda y temblorosa, dice así.

«Amigo Zárraga: en todas sus cartas nos piropea usted con exagerada galantería, que muy de veras le agradecemos... especialmente las que, como yo, no somos lo que usted dice, aunque usted defienda «la igualdad ante el piropo»... ¿Piensan como usted todos sus lectores? ¿Por qué no les pregunta cuál es la más bonita, cuál la más elegante, y cuál la más simpática? Así sabríamos á qué atendernos, y usted puede hacer curiosísima información. Le brinda la idea su agradecida.—X.»

La lectura de esta anónima carta me ha dejado pensativo, porque, efectivamente, sería curioso conocer el indudable buen gusto de los lectores.

Alarcón escribía, relatando impresiones acerca de la Mujer:

«En la belleza de la mujer reside la punta misteriosa, la ley estética de todo lo que es y puede ser hermoso en la madre Naturá y en las fantasmagorías del genio. Hay, por consiguiente, mujer-poeta, mujer-pintura, mujer-escultura, mujer-arquitectura y mujer-música...»

Para Alarcón, las cinco pueden ser bellas y no parecerse en nada. Dice aun más: alguna puede no ser hermosa, é inspirar, sin embargo, veheméntísimas pasiones.

La mujer-música, sin cantar, puede ser una divinidad, aunque esté desposeída de hermosura física; esto es, aunque tenga las facciones irregulares, con tal de que no sea antipática al estómago, á la conciencia, ni á los sentidos: para ser un prodigio sólo necesita que su alma se filtre al través de su cuerpo; que sus ojos besen; que sus manos hablen entre las nuestras; que al tiempo de andar, las leves ondulaciones de su talle revelen la exquisita naturaleza de sus más recónditos pensamientos; que sus ademanes, su voz, su calor, su hábito, su perfume, sus gustos, sus instintos, sus aficiones de todo género, den por resultado un conjunto armónico de elegancia, de delicadeza, de gracia, de pasión, de refinada sensibilidad, de no se qué espiritualismo voluptuoso que parezca el celaje intermedio que separa ó une los cuerpos y las almas.

La mujer poeta tampoco tiene precisión de ser hermosa. Basta con que recuerde y represente algo bello, cuyo

principal encanto ha de ser siempre la singularidad dramática: la tétrica y sombría, que parece una lady Macbeth; una tísica en segundo grado, cuyos ojos reflejan ya la eternidad; una gitana de color de cobre, evocadora de su vida nómada y triste...

La mujer-pintura es aquella en que adoramos la suavidad de su tez, las penumbras de su garganta, las medias tintas de las ojeras, el carmín de los labios, la sombra de los párpados sobre las mejillas, los dintornos y contornos de su talle...; la ternura, la diaphanía, el color, el claro-curo, la mirada, la sonrisa, la noble regularidad de las facciones... pero no el alma y la gracia como en la mujer-música, ni la originalidad y el misterio como en la mujer-poeta: es, sencillamente, lo que se llama una mujer bonita.

La mujer-arquitectura es la que no puede considerarse sino en determinadas circunstancias: de pié sobre un trono, recostada en una barca á la luz de la luna, leyendo debajo de los árboles... Para esta mujer se inventaron los vestidos de cola, las diademas, los velos, los carruajes de lujo, los palcos de los teatros, y los lacayos elegantísimos: sólo son bellas, accidentalmente, como composición.

Y, por último, la mujer-escultura es la de correctas formas, justas proporciones, clásicas líneas, y equilibrados miembros; que, con expresión ó sin ella, insulsa ó agraciada, ingeniosa ó estúpida, simpática ó repulsiva, despierta en nosotros amor á la Belleza; adoración al inmutable tipo de la forma, ideal artístico de los griegos...

Para mí—como la incógnita X—sólo hay mujeres bonitas, elegantes, y simpáticas... Y en secreto os confesaré que me gustan todas. Por lo cual acepto satisfechísimo la invitación que se me hace, y os ofrezco mi concurso para descubrir á la más bonita, á la más elegante, y á la más simpática de cuantas muchachas constituyen la hermosura y la alegría de la colonia veraniega del Real Sitio de San Ildefonso.

Conque, estimados lectores: Háganme el favor de llenar el cupón impreso en estas mismas columnas, y enviármelo á la calle de la Reina, número 3, donde tienen Vds. su casa... hasta fines de Septiembre. (1.)

(1) Mucho agradeceré que los cupones se me envíen de nueve á doce de la mañana, y de dos á seis por la tarde.

Cada lector, ó lectora, no debe mandarme más de un cupón.

En casa del amigo Vega encontrarán cuantos periódicos deseen. (¡Buen reclamo!)

Y el próximo JUEVES, á las doce de la noche, daremos por terminada la admisión de cupones, publicando en nuestro número del MARTES 8 del corriente mes, los nombres de las tres muchachas elegidas.

«Lo que vale el talento»

Con éxito verdaderamente extraordinario, celebróse anoche la reprise de la primorosa comedia de Pérez Echavarría en el Teatro Infanta Isabel.

Se aplaudieron todas las «situaciones» de la obra, y al final de cada uno de los tres actos se alzó el telón repetidas veces.

Este verdadero milagro ante un público tan frío como es el de La Granja, se debió principalmente á la magistral interpretación que la obra obtuvo.

Sofía Alverá—apenas repuesta de su dolencia—trabajó con exquisito amor, conquistando un laurel más para su corona de artista.

Isabelita Xifra, que adelanta á pasos agigantados en su breve pero brillante carrera, revelóse anoche como ingénua admirable á quien sin duda aguardan triunfos sin fin.

Altarriba, el ilustre y veterano actor, creó el personaje de un modo concienzudo, siendo aclamado entusiásticamente.

Muy bien Perera, Guirau, y Norro. Los tres, en unión de sus demás compañeros, demostraron... el título de la obra.

Movimiento de viajeros

Ha regresado á Madrid el marqués de Viesca.

—Con objeto de pasar aquí la temporada de verano, han llegado á La Granja la Marquesa de la Coquilla y los señores de Murga.

—La distinguida esposa del dignísimo Administrador del Real Patrimonio D Baldomero Cabrera, fué ayer á Segovia, donde pasó algunas horas.

—Acompañado de sus sobrinos, ha estado ayer tarde en este Real Sitio el Interventor de Hacienda de la provincia, don Jacobo Salcedo.

—De Balsain vino, con objeto de cumplimentar á S. A., el señor Armengol, Director de la Fábrica de aserrío mecánico.

Noticias teatrales

Esta noche se representará por segunda vez en el Teatro Infanta Isabel «La cizaña», de Linares Rivas.

—Para la función del próximo sábado en Segovia, prepara García Ortega el estreno de «El amor que pasa».

—Mañana comenzarán los ensayos de «El nido», comedia en dos actos, de los hermanos Alvarez Quintero, en

la que han de tomar parte varios jóvenes aristócratas de la colonia veraniega. Esta preciosísima obra se estrenará la noche del beneficio de Josefina Nestosa, á quien así rinden cariñoso homenaje de admiración tan distinguidos aficionados.

S. A. en paseo

La Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, y de los señores de Beltrán de Lis y de Escosura, fué ayer tarde á la Fuente Minera, donde les sorprendió la tormenta—¡la diaria tormenta!—impidiéndoles ir al Chorro Grande, que era el punto á que se dirigían..

Sigue lloviendo, helando y... ¡pa mi que nieva!

M. DE Z.

El Adelantado de Segovia CONCURSO PÚBLICO PARA LA «GENTE JOVEN» DE LA COLONIA VERANIEGA DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

ESTACION METEOROLOGICA Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Bodega española DE GABRIEL FRAILE (Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco) SAN ILDEFONSO La mejor casa en vinos y cervezas, á precios económicos. ¡No confundirse! Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco. Bodega española

Lluvia ó nieve caída en las 24 horas... 19mm. Despejado Estado del cielo.....

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. D. Amalio Piró. Hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 1. Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos declarando cesante de cargo de jefe de Administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernación, á D. Francisco Javier Betegón y Aparici.

—Nombrando para dicho cargo á D. Fernando Soldevilla, exgobernador civil.

—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de sus cargos del Alcalde y primer segundo tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Bonillo (Albacete). Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de varias cátedras.

SIN RIVAL

NUEVA EBANISTERIA DE Agustín Ballesteros Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, á precios sumamente económicos. Se garantizan por su construcción sólida y esmerada. 9.—GASCOS—9. JUNTO AL AZOGUEJO Imp. de los Hijos de Santibáñez.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (135)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

«¡Oh! esa consideración es la que ha descompuesto todos mis planes; en mis manos la he tenido, María y me ha faltado el valor para hacerle degollar; más aun: no me he determinado siquiera á traerle prisionero.»

La Padilla, que conocía mejor que nadie el carácter del Rey, se quedó como asombrada al oír esta declaración y no supo que replicar.

Le parecía mentira que un rey tan cruel y sanguinario como su esposo, que no se había parado jamás en ningún genero de consideraciones cuando había tratado de deshacerse de cualquiera de sus enemigos, se hubiese detenido ahora á reflexionar que el conde de Trastámara era su hermano, siendo así que antes que hermano era enemigo, y enemigo irreconciliable á quien había jurado asesinar.

Ignoraba la Padilla muchas de las horribles justicias que el rey había mandado ejecutar en Carmona, Valladolid. Azofra y Miranda de Ebro, y se extrañaba como era natural, de que enemigo como era el conde don Enrique y enemigo encarnizado además, le no hubiese encerrado siquiera en un castillo, ya que no se hubiese decidido á mandarle quitar la vida.

Esto causó una profunda sensación en el ánimo de la Padilla, y hasta experimentó un notable alivio, pensando en si el rey habria cambiado ya de modo de pensar y de carácter pero la desgraciada hermana del maestre se engañaba y bien pronto tuvo ocasión de convencerse de cuán aventurados eran sus juicios.

Aun no hacía una semana que se encontraba en Sevilla cuando llamando á su ballettero de maza Garci Diaz de Albarracín le dijo:

—Una nueva comisión tengo que darte. Te atreves á encargarte de ella?

El ballettero de maza fijó en el rostro del rey una mirada penetrante, y respondió:

—Pláceme, señor, que me hagáis esa pregunta. Dadais por ventura de mi lealtad? He dejado de cumplir alguna vez con los encargos que habeis tenido la bondad de encomendarme? Me parece, señor, que ningun motivo teneis de queja; y si alguno teneis no será por culpa mía, porque mis deseos nunca han sido otros que los de agradaros.

—Lo sé, lo sé, Garci Diaz;—repuso el rey con un acento marcado de satisfacción:—sé que tengo en tí uno de mis más valientes y eales servidores, ningun motivo de queja abrigo todavía con respecto á tu comportamiento; pero la comisión que tengo que encomendarte es demasiado difícil de llevar á cabo, y quiero que oigas mis instrucciones...

—Mandad, señor;—repuso Garci Diaz in-

clinando respetuosamente su cabeza en señal de sentimiento.

—Tú ya sabes—prosigió el rey—que mi repostero mayor Gutier Fernández de Toledo, se encuentra en Molina en calidad de frontero contra Aragón; Garci Alvarez de Toledo, á quien como sabes agracié con el maestrazgo de Santiago ó la muerte de don Fadrique, se halla á la vez en Alfaro con mi camarero mayor Martín López de Córdoba. Parte pues á galope con dirección á Molina, y dí de mi parte al repostero mayor, que inmediatamente se ponga en marcha para Alfaro, donde el maestre le esperaba para darle una comisión de parte mía; tú le acompañas hasta Alfaro y entregas á Garci Alvarez esta cédula que es la orden de muerte del repostero.

Garci Diaz de Albarracín se quedó lleno de asombro al oír las últimas palabras del monarca y nada replicó.

Ningun motivo tenía el rey, según dicen las crónicas, para dar muerte á un caballero como Garci Fernández, el cual lejos de hacer traición á su soberano, había sido hasta

